

**DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA EIDUS, ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE ESTA POR RAZONES DE URGENCIA, HA RESUELTO PROCEDER A LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CORRESPONDIENTES A LAS TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS EN EL CURSO ACADÉMICO 2021/2022, CUYAS BASES HAN SIDO APROBADAS POR EL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA EIDUS (Acuerdo 04/CTD 15-01-24)**

El contenido completo de la convocatoria se encuentra publicado en la página web de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS)

<https://doctorado.us.es/convocatorias/premios-extraordinarios>

1. Bases de la Convocatoria.
2. Número de distinciones a otorgar. (Anexo 1)
3. Composición de las comisiones de evaluación. (Anexo 2)
4. Baremo General y Baremos Específicos para cada rama de conocimiento. (Anexo 3)

Sevilla, a la fecha de la firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA EIDUS,  
 Fdo.: Mercedes Fernández Arévalo  
 Directora de la EIDUS

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Lwa1r0R8xKYwiwqyqGvulA==	<b>Fecha</b>	18/01/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/Lwa1r0R8xKYwiwqyqGvulA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/Lwa1r0R8xKYwiwqyqGvulA%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1

